



HECHO ESENCIAL

SUAVAL COMPAÑÍA DE SEGUROS DE GARANTÍA Y CRÉDITOS S.A.

Santiago, 27 de agosto de 2020.

Señores

Comisión para el Mercado Financiero

At. Sr Joaquín Cortez

Presente

Ref.: Informa Hecho Esencial. Renuncia de Director Presidente.

De mi consideración:

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 9 y 10 inciso 2 de la Ley 18.045, y en virtud de lo señalado en el artículo 37 inciso 2º de la Ley 18.046, por este acto y debidamente facultado por el Directorio de la Sociedad, vengo en informar lo siguiente:

En sesión ordinaria de Directorio celebrada el 27 de agosto de 2020, el Directorio tomó conocimiento formal de la renuncia al cargo de director Presidente efectuada por don Hector Zañartu Velasco, C.N.I. N° 7.217.956-0, quien, con fecha 25 de agosto de 2020, mediante correo electrónico dirigido a todos los presentes, manifestó dicha decisión fundado en motivos personales. El Directorio por unanimidad aceptó la renuncia de don Hector Zañartu desde la fecha de su correo electrónico, agradeciendo su desempeño y apoyo en la dirección de la Compañía.

Con la finalidad de dar cumplimiento íntegro a lo señalado en el artículo 37 inciso 2º de la Ley 18.046, es necesario que la renuncia conste ante ministro de fe competente, por lo que, el Directorio acordó por unanimidad que el acta de dicha sesión sea firmada por todos los asistentes ante notario público competente, con la finalidad de formalizar la renuncia del director, así como su aceptación.

Asimismo, el Directorio procedió por unanimidad a nombrar como Presidente del Directorio y, por tanto, de la Sociedad, al director titular don Alejandro Herrera Aravena, C.N.I. N° 6.988.746-5, quien, estando presente en la sesión, aceptó y agradeció el nombramiento.



Respecto al puesto de director vacante, en observancia a lo señalado en el artículo 32 inciso 4º de la Ley 18.046, y no existiendo a la fecha un candidato de los señalados en la norma, el Directorio acordó por unanimidad iniciar el proceso de búsqueda y elección de un candidato idóneo, acordando por unanimidad pronunciarse en la próxima sesión de Directorio.

Los presentes autorizan al Gerente General de la Compañía a informar a la Comisión para el Mercado Financiero los hechos ocurridos y decisiones tomadas en la sesión de Directorio respectiva.

Es cuanto puedo informar,



Sebastián Trench Fernández
Gerente General

SUAVAL COMPAÑÍA DE SEGUROS DE GARANTÍA Y CRÉDITOS S.A.